

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	005-2023-HRHVM- CP N° 001
---	----------------	---------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	
	En, la ciudad de HUANUCO, a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año 2023, en la oficina de la Unidad de Logística del Hospital Regional Hermilio Valdizan Medrano, a las 10:45 horas, el representante del Organo Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución Directoral N° 241-2023-HRHVM-DE-OEA-UP, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de CONTRATACION DIRECTA N° 013-2023-HRHVM/OEC-01, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON GARANTIA DE 12 MESES DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN MEDRANO DE HUANUCO.	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
	El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia del siguiente miembro:				
	Organo Encargado de las Contrataciones	EDWIN ROJAS LIBERATO	Titular	X	Dependencia: Unidad de Logística
			Suplente		

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:	
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	ZWEI HUNDE INGENIEROS S.A.C. (RUC N° 20545390966)	816,560.00 GRAVADO EL IGV

5	BASE LEGAL
	Artículo 76 (NUMERAL 76.3) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Definida la oferta ganadora, el comité de selección otorga la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

6	ACUERDO ADOPTADO
	El integrante del ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES (Unidad de Logística), por UNANIMIDAD, otorga la buena pro al postor mencionado en el numeral 4.

7	<p>GOBIERNO REGIONAL HUANUCO <small>Dirección Regional de Salud Hospital Regional "Hermilio Valdizan Medrano"</small></p> <p>..... Econ. Edwin Rojas Liberato <small>CEH. 0975</small> JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA</p>
	NOMBRES Y FIRMA DEL INTEGRANTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTA Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

CONTRATACION DIRECTA N° 013-2023-HRHVM/OEC-01
"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON GARANTIA DE 12 MESES DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL PARA EL HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN MEDRANO DE HUANUCO"

Siendo las 09:00 horas del día miércoles veintisiete (27) de Diciembre del 2023, el representante del Órgano Encargado de Contrataciones (Unidad de Logística) de la Entidad, designado mediante Resolución Directoral N° 241-2023-HRHVM-DE-OEA-UP, procede a revisar la documentación recibida por el postor invitado mediante CARTA N° 256-2023-GRH-GRDS-DIRESA-HHVM/OEA/UL, la misma que notificado mediante la publicación en el SEACE, siendo el resultado lo siguiente:

POSTOR UNICO INVITADO: ZWEI HUNDE INGENIEROS S.A.C., con RUC N° 20545390966.

Listado de invitaciones a los participantes

Entidad convocante	GOBIERNO REGIONAL DE HUANUCO-HOSPITAL DE HUANUCO HERMILIO VALDIZAN
Nomenclatura	DIRECTA-PROC-13-2023-HRHVM/OEC-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Servicio
Descripción del objeto	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO CON GARANTÍA DE 12 MESES DE LA PLANTA GENERADORA DE OXIGENO MEDICINAL PARA EL HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN MEDRANO DE HUANUCO
Número de Contratación	GR-2023-275



Búsqueda de invitaciones

Estado de Registro

[Seleccione] v

Participante

[Seleccione] v

Buscar

Limpiar

Registrar Nueva Invitación

Regresar

Nro.	Tipo de proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de invitación	Fecha de registro	Usuario de registro	Estado del registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	20545390966	ZWEI HUNDE INGENIEROS S.A.C.	22/12/2023	23/12/2023	44691099	Valido	⊕

Total 1 Invitaciones, mostrando participante(s), de 1 a 1. Pagina 1 / 1.

DE LOS DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA (ADMISION)

De acuerdo al cronograma de la presentación de la Oferta en forma física en la Oficina de la Unidad de Logística, se tiene el resultado de la admisión conforme al siguiente detalle:

Nº	DOCUMENTOS DE PRESENTACION OBLIGATORIA PARA ADMISION DE LA OFERTA	BASÉS ANEXOS	NOMBRE O RAZON SOCIAL
			ZWEI HUNDE INGENIEROS S.A.C.
1	a) Declaración Jurada de datos del postor	Anexo N° 1	PRESENTA (Folio 10)
2	b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Vigencia de Poder	PRESENTA (Folio 02 al 07)
3	c) Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento	Anexo N° 2	PRESENTA (Folio 13)
4	d) Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del capítulo III de la presente sección	Anexo N° 3	PRESENTA (Folio 15)
5	e) Declaración Jurada de plazo de ejecución del servicio	Anexo N° 4	PRESENTA (Folio 17)
6	f) Promesa de Consorcio con firmas legalizadas	Anexo N° 5	NO CORRESPONDE
7	g) Carta de Distribuidor Autorizado o Exclusivo en el Territorio Nacional de la Marca INMATEC	Libre	PRESENTA (Folio 20)
8	g) El precio de la oferta en SOLES	Anexo N° 6	PRESENTA S/ 816,560.00 (Folio 18)
RESULTADO			ADMITIDO

Seguidamente se procedió a revisar otros documentos solicitados en los términos de referencia de las Bases, siendo el resultado lo siguiente:

LITERAL	REQUISITOS DE CALIFICACION INDICADOS EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA DE LAS BASES	POSTORES	
		ZWEI HUNDE INGENIEROS S.A.C.	
A.1	FORMACION ACADEMICA DEL PERSONAL CLAVE	DEL PERSONAL PROFESIONAL	CUMPLE FOLIOS DEL 23 AL 33
		DEL PERSONAL TECNICO	CUMPLE FOLIO 43
A.2	EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	DEL PERSONAL PROFESIONAL	CUMPLE FOLIOS DEL 37 AL 40
		DEL PERSONAL TECNICO	CUMPLE FOLIO 50



C	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE FOLIOS DEL 52 AL 88 POR S/ 7 856,263.48
RESULTADO		CALIFICADO

Acto seguido el representante del **ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES (Jefe de la Unidad de Logística)**, procede a otorgar la Buena Pro al postor **ZWEI HUNDE INGENIEROS S.A.C.**, con RUC N° 20545390966, por el monto equivalente a **S/ 816,560.00 (Ochocientos Dieciséis Mil Quinientos Sesenta y 00/100 Soles)**, gravado el IGV.

Siendo las 10:45 horas del día miércoles Veintisiete de Diciembre del año 2023, se firma la presente en señal de conformidad.

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO
Dirección Regional de Salud
Hospital Regional "Hermilio Valdizán Medrano"


Econ. Edwin Rojas Liberato
CEH. 0975
JEFE DE LA UNIDAD DE LOGISTICA